



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp. 29366/2019

VISTO

El Expediente CUDAP 29366/2019 por el que la Directora del Área de Enseñanza de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, solicita el llamado **a concurso CERRADO INTERNO**, para la cobertura de 1 (un) cargo de la planta Nodocente de **categoría 4 del Agrupamiento Administrativo**, Decreto 366/06, para cumplir funciones en el Área de Enseñanza, Departamento Oficialía de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el informe del Área de Personal y Sueldos sobre la disponibilidad del cargo, el cual se encuentra vacante por promoción de Sra. Sandra Ortiz Skarp.

Que la Sra. Decana procedió a designar al Jurado que actuará en representación del Decanato.

Que la Comisión de Concursos Nodocentes de esta Facultad procedió a realizar las elecciones de los miembros del tribunal en representación del personal, con fecha 15 de agosto de 2019.

Que la Comisión de Concursos Nodocentes realizó el sorteo para la elección de los miembros externos del tribunal examinador, de acuerdo a lo establecido en la reglamentación vigente, a partir del listado enviado por la Comisión Paritaria Local para elegir jurados en su representación.

Que la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba "General José de San Martín" ha sido notificada de las distintas instancias del concurso, no habiendo designado a la fecha veedor gremial, el cual podrá incorporarse en cualquier momento.

Que conforme al punto c) del Art. 17º del Anexo I de la OHCS 7/12, corresponde a la Junta Examinadora elaborar el temario para realizar la convocatoria a concurso cerrado interno.

Por ello,

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a la Junta Examinadora que intervendrá en el desarrollo y evaluación del **concurso CERRADO INTERNO** de antecedentes y oposición, para cubrir 1 (un) cargo de la planta Nodocente de **categoría 4** del Agrupamiento Administrativo, para cumplir funciones en **Área de Enseñanza, Departamento Oficialía**, con una dedicación de 35 (treinta y cinco) horas semanales, en el turno tarde (13:00 a 20:00 horas), la que quedará integrada de acuerdo al siguiente detalle:

En representación de las autoridades de la FAUD

Titular: **PERONJA, Miriam**

Suplente: **RAMALLO, Rosa**

En representación del personal de la FAUD

Titular: **ANTUÑA, María José**

Suplente: **ORTIZ SKARP, Sandra**

En representación de la Comisión Paritaria local del Sector Nodocente

Titular: **OLIVA, Beatriz María** (Facultad de Derecho)

Suplente: **CASTRO, Carolina** (Facultad de Ciencias Sociales)

ARTÍCULO 2º: Encomendar a la Junta Examinadora a reunirse el día 29 de agosto de 2019 a las 9:00 horas en la sede Ciudad Universitaria de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, a fin de presentar una propuesta del temario General que será incluido en el llamado a concurso.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Área de Enseñanza, Comisión de Concursos Nodocentes, notificar a los interesados, dar al Registro de Resoluciones y archivar.